

México, D.F., 30 de enero de 2014  
GEL052/2014.01.30

**Estimado Cliente del área de Laboratorios:**

En atención de las necesidades de los diferentes grupos de interés para contar con estructura acreditada en las normas y productos, me permito informarles que la Industria cosmética nos ha informado la necesidad de contar con **laboratorios de ensayo acreditados** para realizar pruebas a **productos cosméticos** y así garantizar la calidad de los mismos.

Por tal motivo, lo invitamos a ampliar el alcance de su acreditación en los siguientes métodos de prueba que serán acreditables en la rama de química bajo normativas ISO:

- a) Métodos de prueba en jabón (Barra, en polvo, escamas, líquido, etc.): Humedad y materia volátil, grasa total, cloruros, Alcalinidad, acidez, Materia insoluble en agua, Materia insoluble en alcohol, materia insaponificada e insaponificable, ácidos resínicos.
- b) Métodos de prueba que aplican al producto polvo limpiador abrasivo son: Hidróxido alcalino libre (Na OH) % (m/m) 0,1 0,1; Materia insoluble en agua; Materia Retención sobre tamiz, materia insoluble en agua, Tamiz de 425 um 0,0 0,0 Tamiz de 180 um 3,0 3,0 , Cloro activo Jabón anhidro pH y materia activa, Humedad y materia volátil.
- c) Métodos de prueba que aplican al producto detergente (barra, líquido, polvo, etc.) son: Humedad y materia volátil, hidróxido alcalino libre, PH y materia activa.
- d) Exámenes microbiológicos en productos cosméticos para determinar baja actividad de agua, contenido hidroalcohólico y valores extremos de PH.

Conocemos de su capacidad técnica y estamos seguros que pronto estará en la posibilidad de incrementar su mercado y apoyar a la competitividad de México cubriendo esta necesidad y además es una oportunidad para extender sus servicios en America Latina, en donde también se requiere contar con laboratorios acreditados en este tipo de pruebas.

Para mayores informes sobre el alcance y proceso de evaluación le pedimos contactar a Yazmin Bautista [yazmin.bautista@ema.org.mx](mailto:yazmin.bautista@ema.org.mx), extensión 4310.

Le agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,



Martha Cristina Mejía Luna  
Gerente de Laboratorios

C.c.p. Expediente.